

EN EL NOMBRE DE AL-LAH, EL CLEMENTE, EL MISERICORDIOSO

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ + مُحَمَّدٌ صَلَّى اللَّهُ عَلَيْهِ وَسَلَّمَ
هُوَ الْإِلَهُ الَّذِي فَضَّلَ أُمَّةً مَعَهُ



MEZQUITA BASHARAT. 14630 PEDRO ABAD (Córdoba)
Tfno: 957 186 203 / Fax: 957 186 300.
<http://www.alislam.org>

EL COMIENZO DE UNA NUEVA ERA EN LOS DERECHOS DE LA MUJER

Merece la pena centrar nuestra atención aquí al período oscuro de la historia de Arabia cuando surgió el Islam, por medio de la instrucción divina -según nosotros, los musulmanes, creemos-, o como resultado de las enseñanzas personales de Mohammad (saw) -como creerían los no-musulmanes-. Cualquiera que sea el punto de vista de los teólogos, las enseñanzas islámicas respecto a la separación de sexos no representaron en absoluto al comportamiento árabe.

La sociedad de Arabia en aquel tiempo era paradójica en extremo en su actitud respecto a las mujeres. Por un lado, la permisividad sexual, la libre unión de hombres y mujeres y las locas orgías de vino, mujeres y cánticos constituían uno de los puntos destacados de la sociedad árabe. Por otro lado, el nacimiento de una niña se consideraba un acontecimiento desgraciado y de enorme vergüenza. Algunos árabes "orgullosos" enterraban a sus recién-nacidas con sus propias manos para escapar a esta ignominia.

A las mujeres se les trataba como posesiones y carecían del derecho a oponerse a sus maridos, padres u otros miembros varones de la familia. A veces, sin embargo, existían excepciones a la regla. En ocasiones, mujeres de destacada personalidad jugaban un papel importante en los asuntos de la tribu.

El Islam lo cambió todo, no como resultado natural y progresivo de las tensiones sociales sino como un árbitro de valores. Un sistema social fue dictado desde lo alto, el cual no tenía relación con las fuerzas normales que conforman una sociedad.

Mediante las enseñanzas de la separación, la anarquía sexual se acabó de forma súbita. Se estableció un orden en la relación de hombres y mujeres basada en principios morales profundos. El estatus de la mujer fue simultáneamente elevado a tal nivel que nunca más fueron tratadas como mercancías desvalidas. Se les otorgó una participación igualitaria en los asuntos de la vida comunitaria. Mientras que antes eran distribuidas como bienes de herencia, ahora podían heredar la propiedad de sus padres, y también la de sus maridos, hijos y familiares próximos. Podían colocarse a la altura de sus maridos y responderles. Podían razonar con ellos y, por supuesto, tenían el pleno derecho a discrepar. No sólo podían ser divorciadas sino que poseían derechos iguales a divorciar a sus maridos si así lo deseaban.

Como madres, fueron tratadas por el Islam con tal profundo respeto que es difícil encontrar un ejemplo similar en otras sociedades del mundo. Fue el Santo Profeta del Islam(sa) quien más apoyó los derechos de las mujeres al declarar, bajo mandato divino que

“El Paraíso se encuentra bajo los pies de vuestras madres”.

No se refería sólo a una promesa que habría de cumplirse en la vida después de la muerte, sino al paraíso social que se prometía a quienes mostraban un profundo respeto y reverencia por sus madres, y se consagraban a agradecerles y a procurarles todo tipo de confort posible.

La enseñanza de la separación ha de ser entendida en este contexto. No era el resultado de ninguna superioridad masculina sino que fue diseñada para establecer la santidad del hogar; para crear mayor confianza entre el marido y la mujer; para aportar sobriedad a los impulsos humanos básicos y para encauzarlos y disciplinarlos de manera que, en lugar de ser liberados en la sociedad como demonios poderosos, jueguen un papel constructivo de la misma manera como otras fuerzas disciplinadas desempeñan su papel en la naturaleza.

La separación es totalmente malentendida cuando se interpreta como una imposición o restricción sobre el colectivo femenino de la sociedad musulmana, que restringe su participación en todas las esferas de la actividad humana. Esto no es cierto.

El concepto islámico de la separación ha de ser entendido únicamente en un contexto de medidas encaminadas a proteger la santidad de la castidad femenina y el honor de la mujer en una sociedad, de forma que el peligro de que se violen estos objetivos se minimice.

La mezcla libre de ambos sexos y las aventuras o relaciones ocultas entre hombres y mujeres son firmemente desalentadas. Se aconseja tanto a los hombres como a las mujeres que se abstengan no sólo de lanzarse miradas codiciosas entre sí, sino que se abstengan de todo contacto visual o físico que pueda conducirlos a tentaciones incontroladas. Se espera de las mujeres que se vistan decentemente y no se les aconseja que no se comporten de manera que llamen desfavorablemente la atención de los hombres predisuestos. No se les prohíbe el empleo de cosméticos y adornos, pero no deben ser usados en público, para no llamar la atención.

Entendemos que con el modo actual de pensamiento de las sociedades de todo el mundo, esta enseñanza pueda parecer severa, restrictiva y descolorida. Sin embargo, un estudio profundo del sistema social islámico lleva a la conclusión de que dicho juicio es apresurado y superficial. Esta enseñanza debe, por tanto, ser entendida como parte integral de todo el entorno social del Islam.

El papel que las mujeres juegan en el sistema social islámico no es ciertamente el de concubinas en los harenes ni el de una sociedad prisionera de las cuatro paredes de sus casas, excluidas del progreso y privadas de la luz del conocimiento. Este feo cuadro del sistema social islámico sólo lo pintan los enemigos internos o externos del Islam, o los supuestos eruditos que malentienden totalmente el modo de vida islámico.

Lo único que no acepta el Islam es convertir a las mujeres en objeto de juego, o explotación, o su abandono a la misericordia de la vulgaridad masculina. El Islam no fomenta tales actitudes respecto a la mujer.

Sólo porque la sociedad en su conjunto se ha vuelto cada día más exigente, constituye una auténtica crueldad para las mujeres la necesidad de estar constantemente conscientes de sus apariencias, aspecto y la forma en que van vestidas o arregladas. Los encantos femeninos siempre se hallan en exhibición. Vender cualquier artículo alimenticio o de diaria necesidad como el detergente para la colada, requiere anuncios con modelos femeninos. Formas de vida artificiales, modas y formas lujosas son presentadas a la mujer como esenciales para que ésta realice sus sueños. Tal sociedad no puede permanecer equilibrada, sobria y sana por mucho tiempo.

Según el Islam, las mujeres deben emanciparse de la explotación y de jugar el papel de meros instrumentos de placer. Deben disponer de más tiempo libre para sí mismas, para desempeñar sus responsabilidades hacia sus hogares y hacia la futura generación de la humanidad.

DERECHOS IGUALITARIOS PARA LA MUJER

Se oye continuamente hablar la **Libertad de la mujer** y de los derechos de la mujer etc. El Islam expone un principio fundamental extenso que abarca todas las situaciones:

“...Y ellas (las mujeres) tienen derechos similares e iguales a aquellos (los hombres) en justicia; es decir, las mujeres tienen exactamente los mismos derechos sobre los hombres, como los hombres los tienen sobre las mujeres. Existe, pues, una total igualdad y ninguna diferencia en lo que se refiere a los derechos humanos fundamentales de las mujeres y los hombres. Pero los hombres poseen un grado de ventaja sobre ellas. Y Al-lah es Poderoso y Sabio” (C. 2: Al-Baqarah: 229)

En otra parte de un versículo del Santo Corán, se declara:

“A los hombres se les ha designado protectores de las mujeres a causa de aquello por lo que Al-lah ha hecho que algunos de ellos sobresalgan sobre otros y pese a que ellos gastan de sus bienes...” (C. 4: Al-Nisa:35)

De la palabra árabe QAWWAMUN (protectores, responsables de mantener a quienes tutelan en el camino recto), algunos Ulemas (doctores en religión) de mentalidad medieval deducen y afirman la superioridad de los hombres sobre las mujeres, cuando el versículo sólo se refiere a la ventaja que el mantenedor de la familia tiene sobre sus dependientes. Como tal, el protector se haya más cualificado para ejercer la presión moral sobre sus tutelados a fin de que permanezcan en el camino recto. En cuanto a los derechos humanos fundamentales se refiere, no hay mención alguna a que las mujeres sean distintas a los hombres o a que los hombres tengan superioridad sobre las mujeres. La última parte del versículo se refiere a la ventaja mencionada anteriormente y deja manifiestamente claro que, pese a esta ventaja, los derechos fundamentales de la mujer son exactamente iguales a los del hombre. Las letras árabes WA han de ser traducidas como "a pesar del hecho de" o "mientras que" y, en este contexto parece ser la única traducción correcta.

LA POLIGAMIA

Es común en occidente afrontar al orador que habla sobre el Islam, con la siguiente pregunta: ¿Permite el Islam casarse cuatro veces y mantener cuatro mujeres simultáneamente?. Poseo una larga experiencia como orador y me he dirigido tanto al público en general, como en encuentros selectos con intelectuales en el mundo occidental, y apenas recuerdo una ocasión en que no me fuera formulada esta pregunta.

A menudo es una dama la que se levanta y, tras las debidas disculpas, pregunta inocentemente si es cierto que el Islam permite tener cuatro mujeres, o no. Obviamente, todos conocen la respuesta. Sin embargo, quizá este es el único aspecto del Islam que es tan ampliamente conocido en occidente. El otro aspecto de sobra conocido es el del terrorismo, cuando el terrorismo nada tiene que ver con el Islam (ver "**Asesinato en el nombre de Al-lah**" del mismo autor).

¿Qué tipo de igualdad entre el hombre y la mujer propone el Islam, cuando al hombre se le permite tener cuatro mujeres y la mujer sólo puede tener un único marido?. Es la misma cuestión formulada de otra manera con el propósito, a mi entender, de borrar cualquier buena impresión sobre el Islam que el orador hubiera podido crear. En reuniones menos formales, donde no se respetan la educación y modos corteses, la misma pregunta adquiere tono de burla en vez de una simple cuestión.

Hace varias décadas, cuando estudiaba en el SOAS (School of Oriental and African Studies) de la Universidad de Londres, un alumno pakistaní era acosado en público por un compañero inglés con la misma cuestión, de forma repetida, con el ánimo de provocar la risa. En un momento dado, el pakistaní se volvió e inquirió al joven inglés: ¿Por qué os oponéis que tengamos cuatro madres y no ponéis objeción en tener vosotros cuatro padres? (utilizando el juego de palabras inglesas "forefathers" -antepasados- por "four fathers" -cuatro padres- que se pronuncian de manera similar), tomándole el pelo al bromista.

Aparentemente, era una broma, pero si lo examináis de cerca, veréis que se trata de algo más que una broma, porque se refiere a una situación trágica que impera en las sociedades y que ofrece un caso adecuado para comparar la actitud del Islam con la de la sociedad moderna. No se trata sólo de un asunto de asambleas de alumnos despreocupados sino que incluso los miembros respetables de la sociedad de mente seria no consideran poco amable y descortés expresar su desaprobación respecto a esta prescripción con un chiste.

Hace no mucho tiempo, recibí una carta de un alto magistrado de Frankfurt a quien conozco personalmente y se que se trata de una persona sabia, de mentalidad abierta, cortés y bien educado. El también objetó la disposición islámica sobre la poligamia limitada y no pudo resistirse a la tentación de rematar su idea con un chiste ordinario, o al menos así lo pensé. Durante un momento fugaz consideré devolverle el cumplido del chiste con el que referí antes sobre los "forefathers", pero decidí mantener la discreción.

Le respondí brevemente que, en primer lugar, esta disposición islámica de casarse en más de una vez no es un precepto general, sino que existen situaciones concretas en las que se hace necesario preservar, por una parte, la salud de la sociedad y, por otra, los derechos de la mujer, en las que esta disposición se hace aplicable.

El Santo Corán es un libro lógico. Como tal, no puede haber instruido a los musulmanes a conseguir lo imposible. Dios ha creado a los hombres y a las mujeres en número prácticamente igual, con pequeñas diferencias aquí y allá. ¿Cómo podría una religión racional como el Islam, que repite insistentemente que no hay inconsistencia entre la Palabra y la Obra de Dios, predicar algo tan evidentemente antinatural e irreal, que, de ponerse en práctica, crearía graves situaciones de desequilibrio y dificultades y frustraciones insuperables? Imagínense un pequeño país que tuviera un millón de hombres en edad de casarse y prácticamente el mismo número de mujeres. Si se llevara a cabo esta disposición al pie de la letra por parte de todos, entonces, en el mejor de los casos 250.000 hombres se casarían con el millón de mujeres quedando 750.000 hombres sin esposa.

Sin embargo, de entre todas las religiones del mundo, el Islam destaca en su insistencia en el matrimonio de todo hombre y mujer. El Santo Corán describe que la relación entre marido y esposa se basa por naturaleza en el amor y les proporciona una fuente de paz a los dos.

“Y os están permitidas las mujeres creyentes castas y las mujeres castas de los que recibieron el Libro antes que vosotros, si les entregáis sus dotes, contrayendo matrimonio válido, no cometiendo fornicación ni teniendo amantes secretos... “ (C. 5: Al-Maida: 6)

Al mismo tiempo, el Santo Corán rechaza el celibato declarando que se trata de una institución creada por el hombre (C. 57:28). No hay nada que ganar por vivir apartado del resto del mundo o por castigarse privándose de los deseos naturales. La institución del matrimonio se haya bien definida en el Islam, si bien el tiempo que dispongo no me permite apartarme y discutir los diversos requerimientos de elección de cónyuges, los remedios disponibles y la regulación del divorcio etc.

Volviendo a la poligamia, es evidente, del estudio del Santo Corán que discute el tema de la poligamia, que lo aborda en el contexto de una situación especial: en el período pos-bélico. Se trata de un período en el que la sociedad queda con un gran número de huérfanos y viudas jóvenes y el balance entre la población masculina y femenina se ve gravemente alterado. Una situación de este tipo tuvo lugar en Alemania después de la Segunda Guerra Mundial. Al no ser el Islam la religión mayoritaria de Alemania, hizo que este país se quedara sin soluciones para resolver el problema. La enseñanzas estrictamente monógamas de la cristiandad no pudieron ofrecer ningún alivio. Por consiguiente, la gente de Alemania hubo de sufrir la consecuencia de estos desequilibrios. Quedaron un gran número de mujeres vírgenes, solteras desanimadas y jóvenes viudas para quienes fue imposible contraer matrimonio.

Alemania no ha sido el único país en el vasto continente europeo que ha experimentado tales problemas sociales de proporciones gigantescas y extremadamente peligrosas. Se trataba de un desafío demasiado importante para la sociedad occidental de después de la guerra, detener la marea y controlar la degradación moral creciente y la promiscuidad que de forma tan natural y exuberante creció sobre estos desequilibrios imperantes.

Como puede verse claramente por toda persona sin prejuicios, la única respuesta a tales problemáticas alteraciones, es permitir que los hombres se casen más de una vez. Esto no se propone como solución para saciar sus deseos sensuales sino como respuesta a exigencias genuinas de un gran número de mujeres. Si esta solución lógica y realista es rechazada, la única alternativa que le queda a la sociedad es degenerar rápidamente hacia una posición crecientemente corrupta y permisiva.

Por cierto que esta es la opción que parece haber elegido Occidente.

Si reexamináis con mayor realismo y sin emociones las dos actitudes, no podréis dejar de daros cuenta de que no es una cuestión de igualdad entre el hombre y la mujer sino simplemente una elección entre la responsabilidad y la irresponsabilidad.

El Islam sólo permite casarse más de una vez con la condición de que el hombre acepte el reto de tal dificultad y de todas las situaciones específicas con total responsabilidad y compartiéndola con plena justicia e igualdad con la segunda, tercera o cuarta esposa.

“Si teméis no poder mantener la equidad con los huérfanos, entonces casaros con otras mujeres que estén de acuerdo, dos, tres o cuatro; pero si teméis no poder mantener la equidad y la igualdad entre ellas, entonces casaros sólo con una, o con aquellas sobre las que poseéis autoridad. Este es el camino más seguro para que evitéis la injusticia”. (C.4: Al-Nisa: 4)

La alternativa es más peligrosa. Un número excesivo de mujeres dejadas sin marido no pueden ser culpabilizadas por intentar seducir y atraer a hombres casados en sociedades que no son profundamente religiosas. Las mujeres, obviamente, son seres humanos y poseen emociones y deseos insatisfechos. Mientras que los traumas psicológicos de la guerra aumentan la necesidad de encontrar a alguien a quien dirigirse, una vida sin la seguridad del matrimonio y del hogar, sin pareja en la vida, ni esperanza de hijos, es una vida vacía. El futuro es tan negro y poco prometedor como el presente.

Si a tales mujeres no se les complace de forma lícita y se les asimila bajo el principio de hacer concesiones mutuas, se pueden producir estragos en la paz de la sociedad. De cualquier manera, compartirían ilícitamente los maridos de las mujeres casadas. El resultado sería absurdo. Las lealtades se escindirían. Las mujeres comenzarían a perder confianza en sus maridos. Las sospechas aumentarían. La creciente falta de confianza mutua entre marido y mujer destruiría los cimientos de muchos hogares. A los hombres infieles, convivir con el sentimiento del delito y culpa les originaría complejos psicológicos y la propensión a nuevos delitos. El noble concepto del amor y la lealtad serían las primeras víctimas. Lo romántico perdería sublimidad y descendería a lo común, el enamoramiento transitorio.

Quienes hablan de la igualdad en todas las esferas, olvidan que el asunto de la igualdad se vuelve irrelevante en aquellos terrenos donde el hombre y la mujer están constituidos de manera diferente.

Sólo las mujeres pueden dar a luz a los hijos. Sólo ellas pueden pasar nueve meses nutriendo la semilla de la generación humana futura. También son sólo las mujeres las que pueden cuidar de sus pequeños, al menos durante el primer período de la infancia y la niñez, como ningún hombre sería capaz. Debido a la larga relación íntima, de sangre, con su descendencia, es la mujer la que tiene un vínculo psicológico más estrecho con sus hijos en comparación con el hombre.

Si los sistemas sociales y económicos ignoran esta diferencia constitucional entre hombre y mujer y su diferencia correspondiente en el papel de los dos sexos en la sociedad, entonces, dicho sistema está destinado al fracaso en su intento de crear un estado de sano equilibrio. Es principalmente por estas diferencias constitucionales entre el varón y la mujer por lo que el Islam propone, en correspondencia, roles diferentes para ambos.

La mujer debe permanecer libre, en la medida de lo posible, de la responsabilidad de ganar el pan para la familia. Esta responsabilidad, en principio, ha de recaer sobre los hombros del varón. No obstante, no hay razón por la que a las mujeres se les excluya de poner su parte en los asuntos económicos, siempre que tengan libertad para hacerlo sin descuidar su responsabilidad primaria en la reproducción humana, el cuidado familiar y otros compromisos concomitantes. Esto es exactamente lo que el Islam propone.

Asimismo, la mujer en general, tiene una constitución más frágil y débil. Sorprendentemente, por contra, ha sido dotada por Dios de mayor capacidad de resistencia psíquica. Estos atributos se deben, sobre todo, a la presencia de medio cromosoma extra en sus células, responsable de la diferencia existente entre hombre y mujer. Obviamente, esto les ha sido proporcionado para afrontar el reto extraordinario del embarazo, el parto y la lactancia. Así y todo, esta capacidad no hace que externamente las mujeres sean más fuertes o más resistentes. No deben ser relegadas a duras tareas domésticas o de otro tipo en el nombre de la igualdad o de cualquier otro lema. Es preciso, también que sean tratadas con mayor delicadeza y amabilidad.

Las mujeres han de soportar una carga cotidiana menor y no forzadas a cargar con el mismo peso que los hombres en las actividades públicas.

Se deduce de lo anteriormente expuesto, que si la tarea de dirigir un hogar constituye un área de responsabilidad especial que ha de ser asignado o bien al hombre o bien a la mujer, es obvio que la mujer tiene mucha más valía que el hombre para desempeñar tal responsabilidad. Además, la mujer, por naturaleza, tiene asignada el deber de cuidar de los hijos. Este deber, sólo parcialmente puede ser compartido por los hombres.

Las mujeres deben poseer el derecho a permanecer en casa mucho más tiempo que los hombres; y si, al mismo tiempo, se les absuelve de la responsabilidad de ganar su sustento, el tiempo libre que disponen lo pueden utilizar en provecho propio o en el de la sociedad en su conjunto. Así es como surge el concepto de **"El lugar de la mujer es la casa"**. No se trata de que estén atadas a sus delantales, ni encarceladas en las cuatro paredes de su hogar. De ninguna manera el Islam infringe los derechos de las mujeres impidiéndoles que salgan en su tiempo libre para realizar cualquier tarea, o para participar en cualquier propósito sano que deseen, siempre que, de nuevo, no perjudiquen los intereses y derechos de la futura generación de la humanidad que se les ha confiado. Esto, entre otras razones, es por lo que el Islam desalienta la libre mezcla de sexos o el exceso de vida social. Para el Islam, proponer que el hogar sea el centro de las actividades de la mujer es una solución sabia y práctica aplicable a la mayor parte de los males de los tiempos modernos. Cuando las mujeres trasladan sus intereses fuera del hogar ello es a costa de la vida familiar y la desatención de los hijos.

Construir una vida familiar alrededor de la figura central de la madre, exige el fortalecimiento de otros vínculos de sangre y el restablecimiento de una afinidad auténtica entre parientes y amigos. Aunque cada unidad viva separadamente, este concepto amplio de familia es apoyado y promovido por el Islam por varias razones, algunas de las cuales son las siguientes:

1. Previene los desequilibrios sociales.

2. Si se promoviera un cariño y afecto familiar intenso entre hermanos y hermanas, padres e hijas, madres e hijos etc., ello redundaría, naturalmente, en la consolidación y protección de una unidad familiar sana. Este vínculo natural se vería fortalecido por un sistema de relaciones circundantes, mediante la afinidad y cercanía genuina entre tías, tíos, sobrinas, sobrinos, primos, nietos y abuelos. Nuevos caminos de búsqueda de bienestar sano, derivado de la conciencia de pertenecer a este grupo, se abriría para este sistema familiar más amplio.

3. La institución familiar en tales casos es más difícil que se fragmente. Compartir el mismo techo en el nombre de la familia, dejaría de tener sentido como ocurre, en general, hoy día. Los miembros de la familia continuarían gravitando alrededor de la guía central de los mayores del grupo; la mayor parte de las actividades familiares girarían en torno a este eje. No existirían individuos solitarios, olvidados, abatidos y relegados al ático o a los sótanos del orden social, o arrojados de las familias como artículos inútiles.

Este es exactamente el concepto islámico del hogar y la familia que es considerada como la unidad central más importante de la sociedad. Es, sobre todo, a causa de esta diferencia en las actitudes por lo que hoy encontramos en las sociedades modernas del mundo, una incidencia muy elevada de padres abandonados, viejos o minusválidos, a los que se considera una carga familiar.

EL CUIDADO DE LOS ANCIANOS

La responsabilidad del cuidado de los ancianos se está desplazando, gradualmente, hacia el Estado. El cuidado del anciano representa una pesada carga para la economía nacional de cada país. Por mucho que el Estado esté dispuesto a gastar, nunca podrá proporcionarles paz y contento. El sentimiento terrible de haber sido rechazado, marginado y abandonado, y la conciencia dolorosa de un vacío interior de soledad creciente, son problemas cuya resolución está fuera del alcance de la mayoría. La idea de que un familiar relativamente lejano pudiera ser cuidado por el resto de la familia se ha convertido en algo casi imposible de imaginar.

En estas sociedades, la necesidad de hogares para los ancianos crece con el paso del tiempo. A veces, no es posible que los Gobiernos aporten suficiente dinero para procurarles siquiera las exigencias

mínimas de una vida decente. Los achaques físicos son más fáciles de aliviar o curar, pero los traumas psicológicos profundos que padecen un gran número de los miembros ancianos de las sociedades modernas, son mucho más difíciles de tratar.

En los países de mayoría musulmana, aunque se han deteriorado muchos valores, es impensable una situación similar a la que prevalece en el resto de las sociedades contemporáneas. Allí se consideraría una desgracia y un deshonor tratar a un anciano con similar falta de respeto y sensibilidad. Constituiría un asunto de gran vergüenza para la mayoría de los musulmanes ceder las responsabilidades del cuidado de los familiares ancianos al Estado, por mucho que el Estado estuviera dispuesto a asumirlas.

Así pues, el papel de una mujer musulmana entre su hogar y su familia está lejos de acabarse con el crecimiento de los hijos; permanece profundamente vinculada, tanto al pasado como al futuro. Su preocupación humana y bondadosa, y su habilidad innata para cuidar a quienes se hallan necesitados de ayuda, acude al rescate de los miembros ancianos de la sociedad. Estos permanecen tan valiosos y respetados como antes y continúan siendo miembros integrales de la familia. La madre juega un papel principal en su cuidado, ofreciéndoles su compañía, no como trabajo monótono y tedioso, sino como expresión natural viva de familiaridad humana. Así, cuando ella envejece, tiene la seguridad que su sociedad no la desahuciará ni la abandonará como una reliquia del pasado.

Por supuesto que existen excepciones en toda sociedad, y existen antiguas reliquias del pasado que son consideradas aburridas cargas por algunas familias musulmanas que viven bajo la influencia de "tendencias modernas". Pero, en conjunto, las sociedades musulmanas se hayan prácticamente libres de hogares para padres abandonados, al contrario de lo que ocurre en otras sociedades.

Esto me recuerda un chiste que puede hacer que algunos se rían mientras que a otros les haga llorar. En una ocasión un niño observaba con dolor e inquietud el mal trato que sufría su abuelo a manos de su padre. El abuelo fue trasladado, gradualmente, de un dormitorio bien acondicionado y confortable a otro más pequeño e incómodo, hasta que finalmente, se decidió alojar al abuelo en el cuarto de los criados. Durante un invierno excepcionalmente duro, el abuelo se quejó de que su habitación estaba helada y que su manta era tan fina que no le conseguía abrigar. El padre comenzó a buscar otra manta en medio de un armario lleno de harapos viejos e inservibles. Mientras le observaba, el niño se volvió al padre y le dijo: "Por favor, no le des todos los harapos al abuelo. Guarda algunos para mí y así te los podré dar mas adelante, cuando te hagas viejo".

En esta expresión inocente del disgusto del niño se concentra toda la agonía de la generación anciana en los tiempos modernos.

En las sociedades musulmanas, es tan raro encontrar tales excepciones, como es extraordinario y se está haciendo cada vez más raro, encontrar excepciones en las sociedades modernas, en el trato que los familiares dan a sus ancianos. Se enseña a los musulmanes:

"Tu Señor ha ordenado: "No adoréis a nadie sino a Él, y mostrad bondad a vuestros padres. Si uno o los dos alcanzan la ancianidad contigo, no les digas nunca ninguna palabra que exprese disgusto ni les reproches, más bien dirígete a ellos respetuosamente. Y haz descender sobre ellos el ala de la humildad y de la ternura. Di: "Señor mío, ten misericordia de ellos al igual que ellos me criaron en mi niñez". (C. 17: Bani-Israel: 24-25)

Estos versículos son los más significativos en este tema. Tras la Unidad de Dios, los seres humanos deberían, a través de su actitud de amor, afecto y bondad, dar prioridad a sus padres, que han llegado a una edad avanzada y difícil, sobre todas las cosas.

Además, el versículo habla de las situaciones en las que el comportamiento de uno o de ambos padres es penoso, o en ocasiones incluso ofensivo. Como respuesta, no se permite siquiera que una leve expresión de disgusto o desaprobación sobrepase los propios labios. Por el contrario, deben seguir siendo tratados con respeto profundo.

La insistencia en conseguir la mejor relación entre una generación y otra que desaparece lentamente, garantiza que no existan vacíos generacionales. Tales vacíos interrumpen siempre la transmisión de los valores morales tradicionales.

La filosofía social islámica, por lo tanto, enseña que ninguna generación debe permitir que surja un bache entre ella y la generación saliente, ni entre ella y la generación futura. Los baches generacionales son totalmente ajenos al Islam.

Como hemos comentado antes, el concepto de familia islámico no se limita a los miembros de una sola casa. El versículo siguiente instruye a los musulmanes a gastar no sólo en sus padres, sino también entre sus parientes y amigos, a quienes se menciona a continuación de los padres en orden de preferencia, de forma que no se lesione su sentido de la dignidad y se promueva el amor mutuo.

“Y adorad a Al-lah y no asociéis nada a Él, y mostrad bondad a los padres, a los parientes, a los huérfanos y necesitados, al vecino afín a vosotros y al extraño, al compañero que está a vuestro lado, al viajero y a aquellos que se encuentran bajos vuestra autoridad. En verdad, Al-lah no ama al orgulloso ni al jactancioso”. (C. 4: Al-Nisa: 37)

El Santo Corán declara que debéis ser cuidadosos en mostrar la bondad a vuestros padres.

Si la sociedad contemporánea aprendiera la lección de estos mandamientos, muchos de los problemas a los que hoy se enfrenta y que representan una mancha en una sociedad avanzada, dejarían de existir. No serían necesarios asilos ni hogares de ancianos, salvo para aquellos ancianos que, desgraciadamente, no tuvieran un pariente próximo que cuidara de ellos. En una sociedad islámica, se insiste de forma tan repetitiva en el amor entre padres e hijos, que es imposible que un hijo abandone a sus padres cuando lleguen a la vejez, por motivo de su propio placer.

LA GENERACIÓN FUTURA

En cuanto a la generación futura, el Santo Corán educa a la sociedad de una manera única. Enseña que para conseguir la mejor relación entre vosotros y vuestros hijos, es sumamente esencial que la relación entre vosotros y vuestras esposas sea también excelente.

En ese sentido, el versículo citado anteriormente (C. 4: Al Nisa: 35), que se refiere a los protectores (QAWWAMUN), hace recaer una gran responsabilidad sobre los hombros del marido. Si su comportamiento no es conducente a la creación de un ambiente ideal para una vida familiar sana, habrá fallado en su responsabilidad de actuar como protector (QAWWAM). Debe recordarse que el mejor ejemplo de QAWWAM fue el mismo Santo Profeta del Islam(sa). Nunca fue severo ni dictatorial ni, de ningún modo, ofensivo ni enérgico en exceso en la relación con su familia. Mantenerles en el camino recto constituía una gran responsabilidad, pero la forma en que cumplió esta responsabilidad sirve de excelente ejemplo vivo, en todos los tiempos venideros, para todos los que desean investigar y entender el significado real del epíteto QAWWAM.

En una tradición famosa, Abu Hurairah relata que el Santo Profeta (saw) dijo:

“El más perfecto de los creyentes en materia de fe, es aquel cuyo comportamiento es el mejor posible; y los mejores de entre vosotros son aquellos que se comportan de la mejor forma con sus esposas “(Tirmidhi).

Si los padres desean realmente que sus hijos crezcan como miembros de una sociedad honrada, deben recordar que las relaciones mutuas entre maridos y esposas juegan un papel fundamental en la formación o en la ruptura del carácter de sus hijos.

El Santo Corán declara:

“Quienes no dan falsos testimonio, y cuando pasan junto a algo vano, pasan con dignidad. Aquellos quienes, cuando se les recuerda los Signos de su Señor, no se muestran sordos ni ciegos ante ellos. Y quienes dicen: "Señor nuestro, concédenos de nuestras esposas e hijos el consuelo de nuestros ojos, y haz que seamos un modelo para los virtuosos". (C. 25: Al Furqan: 73-75)

Esta plegaria posee un encanto único y está llena de sabiduría profunda. Se enseña a ambos cónyuges en el matrimonio que oren por su pareja y por sus hijos, para que Dios les conceda siempre la felicidad y la satisfacción verdadera a su pareja y también a sus hijos, y convierta a su descendencia en precursores y líderes de una generación justa y temerosa de Dios.

Basta con aplicar esta enseñanza a nosotros mismos para percatarnos plenamente del significado del versículo. Cuando deseamos algo vagamente, ello no tiene por qué influenciar nuestra conducta de forma significativa, pero cuando oramos por ello en serio, nuestra conducta queda, necesariamente, influenciada por esta oración. Como ejemplo adicional, consideremos que hay muchos entre nosotros que desean ser veraces, y, sin embargo, rara vez este deseo se ve traducido a la práctica. Quienes rezan sinceramente a Dios para que el haga que sean veraces, se encuentran mucho más influenciados en su conducta por su oración, que quienes lo desean por algo más impreciso. Se realiza un esfuerzo auténtico para modelar la conducta propia con el fin de mejorarla. Una persona actuaría de forma muy extraña, si después de ofrecer esta oración tratase a su esposa y a sus hijos de manera inconsistente con dicha oración.

Dirigiéndose exclusivamente a la generación más joven, respecto a sus derechos y obligaciones, el Santo Corán advierte:

¡Oh vosotros, los creyentes!. Temed a Al-lah; y que cada alma considere lo que prepara para el mañana. Temed a Al-lah; pues en verdad Al-lah conoce muy bien lo que hacéis. (C. 59: Al-Hashr: 19)

El Corán advierte a los padres que si fracasan en el ejercicio de su responsabilidad hacia su descendencia, y dejan tras de sí una generación que sea censurable por su conducta, entonces serán los padres quienes habrán de responder ante Dios.

De igual manera se advierte a los padres que "no maten a sus propios hijos" en el sentido de que se contribuyan o sean responsables, en alguna medida, de la destrucción de su carácter. (p.e. **C. 6: Al-An'am: 152**)

No sólo los hijos propios sino toda la generación joven en su conjunto, han ser tratados con amor, bondad y respeto, según el consejo firme ofrecido por el Santo Profeta del Islam, la paz y bendiciones de Dios sean con él:

“Mostráos siempre bondadosos con vuestros niños” (Ibn Mayah: Libro del Adab C. Birul Walad)

No puedo dejar de señalar que esto es exactamente lo que el mundo actual necesita hoy día. Se está produciendo un debate serio en estas fechas en el Reino Unido, respecto a la introducción de una legislación nueva que haría a los padres responsables subsidiarios ante la ley, de crímenes cometidos por sus hijos, y, en consecuencia, serían tratados como delincuentes en los juzgados de menores. Existe el sentimiento de que, de haber cumplido los padres su responsabilidad en disciplinar más seriamente a sus hijos, se vería muy disminuido el delito en las calles de Gran Bretaña. Sin embargo, la cuestión que se plantea es ¿hasta que punto las medidas punitivas y restrictivas pueden mejorar la calidad de vida en una sociedad cuando no existe un fondo de ética religiosa que funcione en cada esfera de la vida?

(saw) -> Sal-lal lahu alaihi wa sal-lam. ¡Que la paz y las bendiciones de Dios sean con él!